



Consejo Económico  
y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/1990/NGO/12  
7 de agosto de 1990

ESPAÑOL  
Original: INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones  
y Protección a las Minorías  
42° período de sesiones  
Tema 5 a) del programa

ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION RACIAL

- a) MEDIDAS PARA COMBATIR EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL Y PAPEL  
QUE HA DE DESEMPEÑAR LA SUBCOMISION

Comunicación presentada por escrito por la Organización Mundial  
de Personas Impedidas, organización no gubernamental reconocida  
como entidad consultiva (Categoría II)

El Secretario General ha recibido la siguiente comunicación, que se distribuye de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[1° de agosto de 1990]

1. La Organización Mundial de Personas Impedidas ha planteado la relevancia, a efectos de derechos humanos, del crimen de apartheid en muchas de sus comunicaciones escritas y orales. Vemos con especial agrado el hecho de que el tema del apartheid y la incapacidad figure en el mandato del Relator Especial para los derechos humanos y la incapacidad y estamos seguros de que el tema va a gozar de la plena atención del Relator. En esta coyuntura, deseáramos formular algunas observaciones complementarias sobre el apartheid y la incapacidad.

2. Popi Buthelizi salió a pasear por última vez el 16 de junio de 1976, día en que los estudiantes del poblado negro de Soweto se manifestaron pacíficamente contra una educación deficiente. Tenía 17 años. Según dice: "Aquel atardecer después de la marcha, me dirigía a casa de mi tía a recoger mis libros cuando recibí un tiro por la espalda entre los omoplatos". Tres días después recuperaba el conocimiento en una sala del hospital Baragwanath de Soweto, donde hubo de permanecer durante ocho meses con otros siete estudiantes, incapacitados también por los disparos.
3. El apartheid, que es un delito de lesa humanidad, produce un número cada vez mayor de negros incapacitados, una cifra desproporcionadamente superior a la de incapacidades dentro de la comunidad blanca. Además de aquellos que después de recibir palizas o resultar heridos por arma de fuego sobreviven impedidos, el hacinamiento de los suburbios, el desempleo y la pobreza coadyuvan a dolencias incapacitantes como el tifus y la poliomielitis, prácticamente eliminadas en la población blanca. Los obreros negros desempeñan la mayor parte de las tareas que no requieren mano de obra capacitada, y esas tareas comportan el máximo riesgo físico en minas y fábricas. Los hospitales segregados en que se hacinan los negros no pueden prestar las atenciones necesarias a los impedidos por mucho ánimo y mucha abnegación que acredite el personal.
4. Los médicos estiman que muchos de los que sufren lesiones de columna no van a sobrevivir más de cuatro años en los suburbios y zonas rurales segregados para negros. Los negros con paraplegia y tetraplegia fallecen de fracaso renal de resultas de infección o sucumben a la septicemia producida por úlceras en la piel, cosas prácticamente desconocidas entre los impedidos blancos.
5. Por malos que sean los hospitales, algunos incapacitados se lesionan adrede para no tener que volver a los poblados o suburbios donde las condiciones son aún peores.
6. La Organización Mundial de Personas Impedidas se congratula de los esfuerzos realizados por la organización gemela Personas Impedidas de Sudáfrica (DPSA), organización no racial y apolítica de derechos de los impedidos, portavoz no sólo de los impedidos sino de todos los que quieren poner fin a las divisiones y conflictos que infectan a Sudáfrica.
7. El 10 de abril de 1990, la DPSA organizó una manifestación en Soweto, a la que acudieron más de 250.000 impedidos de toda Sudáfrica. William Rowland, copresidente de la DPSA, calcula que entre unas 12.000 y 14.000 personas han quedado incapacitadas por el apartheid y la violencia en los últimos años. Friday Mavuso, copresidente del DPSA, declaraba lo siguiente: "Somos las víctimas; el resultado final de la violencia. ¿Queremos realmente una Sudáfrica llena de impedidos?". Muchos manifestantes llevaban pancartas que decían "Tiroteado en 1976".

8. En una reciente comunicación de la DPSA se pone de relieve que "las condiciones de pobreza y la desigualdad de oportunidades emanan de desventajas económicas, sociales y políticas. Creemos que esta situación la ha creado la política de apartheid que incluye pensiones desiguales, una educación desigual y una atención hospitalaria desigual. Mientras esto no cambie, nuestro pueblo seguirá estando incapacitado". En una comunicación emitida el 5 de abril de 1990 se indica: "Ser impedido en Sudáfrica es un sino terrible. Para la inmensa mayoría significa una vida de pobreza y aislamiento, con discriminación en todos los frentes. Los pocos servicios de auxilio que existen para los impedidos se encuentran sobrecargados en extremo y tienen muy poco que ofrecer a la mayoría de los impedidos. No hay nada ahora para los incapacitados por la violencia. La DPSA por consiguiente hace suyos los llamamientos de los dirigentes políticos para que se ponga fin de inmediato a la violencia de cualquier procedencia. Especialmente condenamos el empleo de métodos abusivos por parte de las fuerzas de seguridad para dominar a las muchedumbres".

9. La Organización Mundial de Personas Impedidas renueva su adhesión a la plena libertad, el pleno servicio y la plena participación de todos los miembros de la sociedad sudafricana. El presidente internacional, Sr. Joshua Malinga (Zimbabwe), dice que la lucha contra el racismo es parte integrante de los derechos en materia de incapacidad y que la justicia social "ha de calar a toda la sociedad". Son casi 100 las organizaciones nacionales de personas impedidas que, en su lucha contra el racismo y por los derechos plenos para todas las personas impedidas, colaboran con nuestro nuevo Director Ejecutivo Henry Enns (Canadá) y con nuevas organizaciones miembros de diversas categorías: Personnes Handicapées de l'Algerie, Union des Personnes Handicapées du Burundi, China Disabled Persons' Federation, COCEMFE de España, Lega Nazionale per il Diritto al Lavoro degli Handicappati de Italia, Society of Abilities for the Physically Handicapped de Uganda, Association Guinée des Sourds y Groupement pour l'Insertion des Personnes Handicapées Physiques de Francia.

-----